DESISTIMIENTO RECURSOS 76001310501320210003101 RV: MEMORIAL DESISTIMIENTO DE RECURSOS CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO - RAD. 76001310501320210003101 - DTE.ELVIA ORQUIDEA HOYOS QUIÑONEZ - DDO. COLPENSIONES - MP. MONICA TERESA HIDALGO

Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 31/01/2022 15:00

Para: Monica Teresa Hidalgo Oviedo <mhidalgo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Escarlette Patricia Diazgranados Parejo <ediazgrp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Alex Tenorio Alvarez <atenoria@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Evelyn Alejandra Realpe Ordoñez <erealpeo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

MIRYAM PATRICIA MARTINEZ URBANO Escribiente Nominado



Secretaría Sala Laboral | Tribunal Superior De Cali

Teléfono: 8980800 Ext 8102 Sitio web: www.ramajudicial.gov.co Email: sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Dirección: Calle 12 # 4 – 36 Oficina 106

Antes de imprimir este mensaje, piensa en tu compromiso ecológico.

De: Paola Andrea Martinez Barbosa <abogadapaolandrea@gmail.com>

Enviado: lunes, 31 de enero de 2022 14:27

Para: Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Abogado 1 <abogado 1@aja.net.co>

Asunto: MEMORIAL DESISTIMIENTO DE RECURSOS CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO - RAD.

76001310501320210003101 - DTE.ELVIA ORQUIDEA HOYOS QUIÑONEZ - DDO. COLPENSIONES - MP. MONICA

TERESA HIDALGO

Buena tarde, en mi condición de apoderada sustituta de COLPENSIONES, respetuosamente me permito presentar, MEMORIAL DESISTIMIENTO de recursos interpuestos contra el Auto que libra Mandamiento de Pago, en el proceso de la referencia.

Adjunto memorial expuesto.

Atte,

PAOLA A. MARTINEZ BARBOSA Abogada Especialista Cel. 320-7163655





Señora
MONICA TERESA HIDALGO
Honorable Magistrada
TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI – SALA LABORAL
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL

EJECUTANTE: ELVIA ORQUIDEA HOYOS QUIÑONEZ CC. 31289110 **EJECUTADA:** ADMINSTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

RADICACIÓN: 76001310501320210003100

ASUNTO: DESISTIMIENTO DE RECURSOS INTERPUESTOS

CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO

PAOLA ANDREA MARTINEZ BARBOSA, quien es mayor de edad y de esta vecindad, abogado(a) titulado(a) y en ejercicio, portador(a) de la cédula de ciudadanía No. 66.918.107 de Cali, y T. P. No. 139.128 del C.S. de la J., actuando en mi condición de apoderado(a) sustituto(a) del Doctor LUIS EDUARDO ARELLANO JARAMILLO, quien es mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 16.736.240 y Tarjeta Profesional No. 56.302 del Consejo Superior de la Judicatura, según poder otorgado por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, por medio del presente escrito manifiesto que, DESISTO de los recursos interpuestos en contra del AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO No. 255 DE FECHA 15 DE FEBRERO 2021, proferido por su Despacho.

Lo anterior, en cumplimiento de la instrucción dada por COLPENSIONES a través de la firma de abogados ARELLANO JARAMILLO ABOGADOS, a la cual pertenezco.

Atentamente,

PAOLA ANDREA MARTINEZ B.

CC. Nº . 66918107 de Cali

T.P. No. 139.128 del C. S. de la Judicatura.